



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
Avenida Bolivia 5150 (4400) SALTA

R-DNAT-2015- 0225  
Salta, 17 de marzo de 2015  
Expediente N° 10554/14

VISTO:

La nota N° 1947 elevada por la Ing. Agr. Lelia Beatriz LOZANO que corre a fs. 1 de las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que informa y solicita el respectivo reconocimiento por la participación a la cátedra de Horticultura durante el período lectivo 2014 de profesionales del INTA, quienes tuvieron a cargo la disertación de algunos temas del programa de Horticultura de la carrera de Ingeniería Agronómica;

Que Comisión de Docencia y Disciplina se ha expedido favorablemente a fs. 3;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Reconocer y agradecer la colaboración prestada a la asignatura Horticultura de la carrera de Ingeniería Agronómica de la Escuela de Agronomía en el período lectivo 2014, por los siguientes profesionales del INTA:

- Ing. Agr. Susana MEDINA, Ing. Agr. Ana FEKETE e Ing. Agr. Norma CASALDELREY, quienes tuvieron a su cargo la disertación del tema "Poroto" el día 3 de junio de 2014.
- Ing. Agr. Víctor MOLLINEDO quién disertó sobre "Manejo del cultivo de Tomate y Pimiento" los días 13 de mayo y 6 de junio de 2014.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, envíese copia a cada uno de los aquí mencionados, a la Dirección de Escuela de Agronomía, a la Cátedra de Horticultura, a la Dirección General Administrativa Académica, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y oportunamente archívese.

Lic. MARIA MERCEDES ALEMAN  
Secretaria Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

M. Sc. Lic. ADRIANA ELIZABETH ORTIN VUJOVICH  
Decana  
Facultad de Ciencias Naturales